

RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2018, del Director Gerente de Asistencia Sanitaria de Segovia, por la que se hace pública la formalización del contrato de gestión de servicio público para la realización de procedimientos de Radioterapia con acelerador lineal en régimen ambulatorio para los pacientes de la zona sur de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia (ZBS: Riaza, Sepúlveda, Villacastín y El Espinar). Expediente: PA 003/2016/6000-2020005682.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros-Contratación
- c) Número de expediente: PA 003/2016/6000-2020005682
- d) Dirección del perfil del contratante: www.contratacion.jcyl.es

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Gestión de Servicios Públicos.
- b) Descripción del objeto: contratación de procedimientos de Radioterapia con acelerador lineal en régimen ambulatorio para los pacientes de la zona sur de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia (ZBS: Riaza, Sepúlveda, Villacastín y El Espinar).
- c) Lotes: NO

3.- Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto

4.- Valor estimado del contrato: 744.073,92 euros

5.- Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 248.024,64 euros.

IVA (21%): Exento de IVA (art. 20.1.3 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre del Impuesto sobre el valor añadido)

Importe Total: 248.024,64 euros.

6.-Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 24 de octubre de 2017.





COMPLEJO ASISTENCIAL

HOSPITAL GENERAL

C/Luis Erik Clavería Neurólogo, s/n

40002 SEGOVIA

Fax 921 44 05 32

Tel. 921 41 91 00



- b) Fecha de formalización del contrato: 26 de octubre de 2017.
- c) Contratista: INSTITUTO MULTIDISCIPLINAR DE ONCOLOGÍA, S.A. (IMONCOLOGY)
- d) Importe o canon de adjudicación:
 - Importe neto: 181.804,11 euros.
 - IVA (21%): Exento
 - Importe total: 181.804,11 euros.

Segovia, 12 de enero de 2018.

*El Director Económico, Presupuestario y Financiero
de la Gerencia Regional de Salud*

P.D. (Resolución de 28 de septiembre de 2015 y 9 de mayo de 2017 sobre Delegación de Competencias en diferentes Órganos "BOCYL de 7/10/2015 y 24/5/2017")

EL GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE SEGOVIA

Fdo.: José Manuel Vicente Lozano.



